

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6394** *CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN JAÉN, S.A.*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la mercantil "CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN JAÉN, S.A.", celebrada el 19 de mayo de 2015 en el domicilio social se acordó por unanimidad su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación salvo en lo relativo al tipo social.

Madrid, 19 de mayo de 2015.- Don Darío Ruiz Rodríguez, Representante del Administrador Único "Gestión de Diagnósticos Médicos del Sur, S.L."

ID: A150025899-1